

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 28

ÚNICO.- Solicitar al Consejo General del Instituto Federal Electoral la actualización de la cartografía electoral con el reconocimiento del municipio libre de Calakmul como parte integrante del Estado de Campeche, para efectos de que en las correspondientes credenciales de elector expedidas a los ciudadanos de ese municipio, se incluya el nombre del mismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado correspondiente.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los seis días del mes de junio del año dos mil trece.

C. José Adalberto Canto Sosa. Diputado Secretario.	C. Ana Paola Avila Avila. Diputada Secretaria.